

19-35 17-03-92.

OF. ORD. Nº

264

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/6979				
A:	30 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ANT.: GAB. PRES. Nº 92/322 del  
21-01-92.

MAT.: Remite lo que indica.

SAN FERNANDO,

26 MAR 1992

DE: GOBERNADOR PROVINCIAL DE COLCHAGUA.

A : JEFE DEL GABINETE PRESIDENCIAL.  
SR. CARLOS BASCUÑAN EDWARDS.

- 1.- Adjunto remito a Ud., fotocopia del Informe socio-económico de doña Encarnación del Carmen Céspedes Valdés, con domicilio en la comuna de San Fernando, quien envió carta a S.E. el Presidente de la República.
- 2.- En dicho Informe Social se consigna la situación actual de la Sra. Céspedes Valdés y las acciones que se iniciaron a nivel de la Municipalidad de Santa Cruz para dar solución a la problemática social planteada.

Saluda atentamente a Ud.,



SERGIO WARTENBERG HERNANDEZ  
Gobernador de Colchagua

SWH/VRG/amm.

DISTRIBUCION:

- Sr. Jefe Gabitene Pres.
- Of. Partes.
- Depto. Social.

24-03-92.



5.- SITUACION SOCIAL :

Grupo familiar compuesto por 7 personas, todos adultos, salvo el menor que es hijo de la Srta. Jimena Céspedes y se encuentra bajo el cuidado de la abuela materna, recibe S.U.F., los hijos varones de la individualizada trabaja en labores agrícolas durante la temporada Dic-Abril poseen trabajo más estable, percibiendo el ingreso mínimo. Aparentemente no co laboran al hogar económicamente, dado que serían alcohólicos, resto del año realizan labores agrícolas. Los hijos menores trabajan por la temporada y posteriormente en labores domésticas pudiendo aportar económica mente al hogar. Las condiciones de vida son deficientes a consecuencia fundamentalmente al poco aporte económico de los hijos varones e hijas quienes con sus recursos económicos podrían superar sus actuales condi ciones de vida. No demuestran interés en participar en la mejoría de su actual situación, sino que esperan un cambio inmediato de sus condicio nes, mediante la entrega de una vivienda, especificando que ojalá fuera en otro sector. En los hijos aparentemente no existe conciencia del pro blema de salud que presentan.

6.- SOLICITUD :

Carta enviada al Gabinete presidencial.

7.- OPINION ASISTENTE SOCIAL :

Dada las condiciones de vida y considerando los antecedentes propor cionados, la suscrita orienta a la familia a sanear propiedad que ocupan actualmente para posterior postulación subsidio rural. Se re quiere efectuar un trabajo social de caso en los hijos para proçurar tratamiento de alcoholismo y efectuar fundamentalmente labor educa tiva para lograr con sus recursos económicos que poseen puedan modi ficar sus actuales condiciones de vida.

Es cuanto puedo informar.

*Clemencia Castillo Fuenzalida*  
CLEMENCIA CASTILLO FUENZALIDA  
ASISTENTE SOCIAL